CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CORRECCIÓN DE ERRORES de la Resolución de 19 de agosto de 2014, del Consejero, por la que se hacen públicas las coordenadas absolutas de los hitos de amojonamiento del monte n.º 13 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Badajoz, "Hoja del Castaño y Rinconada", en el término municipal de Villarta de los Montes y propiedad de este municipio; y se rectifican la cabidas que figuran en su descripción. (2014062152)

Apreciado error en el texto de la Resolución de 19 de agosto de 2014 por la que se hacen públicas las coordenadas absolutas de los hitos de amojonamiento del monte n.º 13 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Badajoz "Hoja del Castaño y Rinconada, en el término municipal de Villarta de los Montes y propiedad de este municipio; y se rectifican las cabidas que figuran en su descripción, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 187, de 29 de septiembre, se procede a su oportuna rectificación:

En el punto 2 del resuelve de citada resolución,

Dónde dice:

"2. Que figurando en la descripción del monte del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Badajoz las siguientes cabidas:

Superficie pública: 409,7925 ha. Superficie enclavada: 61,2325 ha. Superficie total: 471,3250 ha".

Debe decir:

"2. Que figurando en la descripción del monte del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Badajoz las siguientes cabidas:

Superficie total y pública: 305,0624 ha.

Superficie de enclavados: 0 ha".

• • •